

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO
AGENDA REGULATORIA**

SUJETO OBLIGADO:	FECHA:
SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	8/ MAYO / 2024

NOMBRE PREELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:
REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO

MATERIA SOBRE LA CUAL VERSARÁ LA PROPUESTA REGULATORIA :
SOBRE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA

PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:
NORMAR LA ACTUACION DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA

JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA REGULATORIA:
CONTAR CON UN MARCO REGULATORIO QUE PERMITA DAR PAUTA A LAS DIFERENTES ACCIONES QUE RALIZA LA SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA

FECHA PREVISTA DE EXPEDICIÓN:
NOVIEMBRE 2024

MARCO LEGAL
REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO QUERÉTARO
Artículo 52. Los Sujetos Obligados deberán inscribir su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria que corresponda dentro de los primeros cinco días de los meses de mayo y de noviembre de cada año y podrá ser aplicada en los periodos subsecuentes. La Agenda Regulatoria de cada Sujeto Obligado, deberá informar al público la regulación que pretendan expedir en dichos periodos y ser consultable a través de un portal electrónico.